

SUSCRIPCIONES.

Pago anticipado

Alcoy un mes 4.50 pesetas—Trimes
re 4.50—Fuera 5.25 id.—Extranjero
id.—Ultramar 8 id.—Recibe anncios y
ecla mos la Administracion.

Números sueltos 10 céntimos.

EL SERPIS

PERIODICO DE LA MAÑANA

ANUNCIOS.

Pago anticipado.

Se suscribe en Alcoy, en la Adminis-
tracion calle del Mercado núm 9, Im-
prenta a donde se dirigirá toda ia corres-
pondencia.

Números atrasados 25 céntimos.

AÑO VII

REDACCION
CALLE DEL MERCADO NUM. 9 PRINCIPAL

ALCOY, DOMINGO 20 DE JULIO DE 1884

ADMINISTRACION
CALLE DEL MERCADO NUM 9 PRINCIPAL

NÚM. 1921

BANCO VITALICIO

DE

CATALUÑA.

COMPANIA GENERAL DE SEGUROS SOBRE LA VIDA.

DOMICILIADA EN BARCELONA:

Calle S. Honorato, Esquina a la Plaza de S. Jaime.

Capital de garantía 10.000.000 de PESETAS.

CONTITULO EN ACCIONES NOMINATIVAS.

Las operaciones que practica tan acreditada Compañía, son de grande utilidad para todas las clases sociales; por medio de sus acertadas combinaciones; encuentran los padres de familia medios fáciles para constituir con pequeños ahorros cantidades para dotes a sus hijos y librarles de las quintas, crearse capitales ó rentas para su vejez ó bien para legarlos a su muerte a las personas que le fuesen mas queridas en vida.

Sub-delegado del Distrito, Carlos Perez.

Revista extranjera.

La Conferencia de Londres.—Desavenencias anglofrancesas.—La cuestion del Tonkin. — Actitud de Francia y de China.—Calma politica en Europa.—El conflicto parlamentario de Suecia.—La dinamita en Alemania. —Los presidentes de los Estados—Unidos y Méjico.

Desde mi última revista del exterior ni un solo paso hacia la solucion de los problemas pendientes han adelantado los diplomáticos reunidos en Londres para tratar de los asuntos de Egipto. Por el contrario, puede decirse que han caminado hacia atrás, porque desde los primeros momentos han aparecido en pugna con respecto a planes económicos, los comisarios ingleses y los franceses. No podia suceder otra cosa: todos lo habiamos previsto: pero la confirmacion de esas previsiones es una mala noticia por que ya no cabe duda que Europa no daría gusto a la gran Bretaña y si esta persiste en sus propósitos, lo cual es muy de temer, habrá nacido un conflicto nuevo que vendrá de seguro a complicar esta de suyo complicadísima cuestion. Irá perdiendo a mi entender desde luego la diplomacia inglesa, porque no hay más que fijarse un poco en el lenguaje que estos dias emplea la prensa Europea, particularmente aquellos periódicos que pasan por ser inspirados por los gabinetes de Paris, de Viena, de Petersburgo y de Berlin para convencerse de que en todos existe el propósito de que la cuestion de Egipto sea de hecho como lo es de derecho un asunto europeo y no inglés. La consecuencia de esto será el merecido castigo de la pañeros, del mismo modo que las dificultades con que tropezará la gestion colectiva de Europa será el castigo merecido por las potencias que hace dos años permitieron que la Gran Bretaña hiciera por sí y para sí lo que tuvo por conveniente y que han resultado bien poco eficaz como lo demuestra todo lo que luego ha ocurrido en el Sudan y la situacion que hay allí en la actualidad.

La lenta accion de la conferencia internacional de Londres debe ser pues seguida atentamente por cuantos toman interés en este asunto el más interesante de la política internacional en los momentos de ahora.

Porque la cuestion francesa tonkinesa que si bien no de un modo tan directo afecta tambien a todas a casi todas las potencias europeas que tienen intereses comerciales en el extremo Oriente, no reviste caracteres de gravedad a creer en los últimos telégramas. Son estos tanto más satisfactorios cuanto que durante la semana que acaba de transcurrir las noticias eran muy contradictorias y algunas verdaderamente alarmantes. Decía yo en mi última revista que el gobierno francés habia comunicado órdenes energicas a su representante en China, exigiendo al gobierno del Celeste Imperio reparacion cumplida de las ofensas recientes é indemnizacion pecuniaria por el atentado al tratado de Tien si y los periódicos europeos de fecha posterior a aquella carta mia, aseguraron que los chinos se negaban a entregar este y se encerraban en que habian de ser muy parcos al dar aquella. Si estas noticias se hubieran confirmado, la cuestion se presentaba grave; mas por fortuna todo eso se ha desmentido y las cosas se arreglarán satisfactoriamente y de una manera ajustada a los naturales deseos de Francia, si bien parece cierto que en una conferencia celebrada en Paris por el presidente del Gobierno francés y el representante diplomático del emperador chino, este trató de evadir responsabilidades, lo cual no pudo conseguir por la enérgica actitud de M^r. Ferry.

Por lo que se refiere a la política exterior en cada una de las naciones de Europa, poco puedo decir a sus lectores hoy, La semana última ha sido bien escasa en acontecimientos por que la política ha entredado ya en todas partes en ese período encalmado, propio de la estación. Los asuntos pendientes en esos países siguen su curso parlamentario ó administrativo sin que en ninguno de ellos haya ocurrido incidente alguno que merezca ser notado. Dos excepciones hay sin embargo; dos noticias tengo que dar a sus lectores. La primera se refiere a la terminacion del conflicto que desde hace tanto tiempo reinaba en Suecia entre el rey Oscar y la Cámara popular, conflicto del que varias veces ha tenido ocasion de ocuparme en estas páginas. No dicen los despachos que nos comunican esa buena nueva, en que términos ha quedado zanjada la cuestion; pero lo dan por seguro, añadiendo que en la capital sueca, en Cristiania, se ha hecho una manifestacion de júbilo, con este motivo; a la cual asistieron mas de 10.000 personas que desfilaron por delante de palacio aclamando a la familia real que presenciaba la manifestacion desde los balcones.

Refiérese la otra noticia al resultado del proceso que se seguía en Alemania con motivo del abortado complot contra la vida del emperador Guillermo, proceso que ha servido para revelar la existencia en aquel imperio de ese partido de la dinamita que el gobierno se propone matar en flor.

De América nos llegan noticias relativas a las elecciones de presidentes de aquellas repúblicas.

En los Estados Unidos la convencion de Chicago ha designado candidato para aquel elevado puesto a Mr. Cleveland que no era por cierto el que mas probabilidades parecia reunir algunos dias ha.

En Méjico el general Porfirio Diaz ha sido reelegido para el puesto de primer magistrado de la nacion.

A. de L.

Madrid 18 de Julio 1884.

Noticias é intereses

LOCALES Y REGIONALES.

Ha fallecido en Villafranca del Panadés su pueblo natal, nuestro insigne maestro D. Manuel Milá y Fontanals, catedrático de literatura general y española en la Universidad de Barcelona literato eminente.

El profesorado español y las letras lemosinas han sufrido una sensible pérdida.

R. I. P.

Han sido nombrados auxiliares-vistas de la aduana de Alicante, los aspirantes D. Francisco Cistellys y D. Antonis Belda, é interventor vista de la de Torreveja, D. Antonio Campos.

Parece que dentro de breves dias, ó tal vez en el próximo número del «Boletín eclesiástico», se abrirá de nuevo el concurso para cubrir los curatos vacantes en esta diócesis que se han de proveer en la segunda provision.

A consecuencia de no permitirse los depósitos de inmundicias dentro de la ciudad, los que se dedicaban a la limpieza de las calles y a recoger las basuras de las casas, parece que han abandonado su industria, con lo cual la policia urbana deja bastante que desear, por no existir en la ciudad carros de limpieza y servicio de barrenderos a cargo del Ayuntamiento, como requiere la importancia de la poblacion.

La Junta de Sanidad ha acordado interesar al Municipio para que establezca dichos servicios

ALCOY 20 DE JULIO DE 1884.

Mas sobre el vapor

SAN JOSÉ.

Nuestro apreciable colega «La Union Democrática» publica una reseña de la sesion celebrada el dia 16 por la junta provincial de Sanidad, y de la reseña citada tomamos lo que se refiere al vapor «San José», el cual dijimos traía cien toneladas de trapos con destino a esta ciudad, cuyos trapos que, segun aviso recibido por el de consignatario, habiansido puestos en Marsella a bordo de un vapor que si no es el que se trata lleva igual nombre y rumbo, parece se han evaporado por arte de birli-birloque. A lo que el acuerdo de la Sanidad de Valencia y el de la Junta de Alicante, que se citan a continuacion negando la entrada y descarga, ponen de relieve el peligro que dicho vapor ofrece.

Dice «La Union»:

«Se dió lectura de otra comunicacion de la Sanidad Marítima referente a la llegada a estas aguas del vapor «San José». Nuestros lectores deben recordar perfectamente, pues hace poco tiempo de esto, lo mucho que se ha hablado de este buque que traía trapos de Marsella con destino a Alcoy. Lejos de negar esta noticia nuestro estimado colega EL SERPIS, salió diciendo que con efecto se esperaban en Alcoy 100 fardos de trapos que traía el «San José» escitando el celo del señor Gobernador y Junta de Sanidad. Pues bien, he aquí lo que hay de cierto en todo esto, segun la citada comunicacion que sentimos no tener a la vista para copiarla íntegra; pero de la que extractamos lo principal de las notas tomadas en la sesion a que venimos haciendo referencia.

A las siete y media de la mañana del 16 de los corrientes, penetró en el puerto el «San José», disponiéndose en el instante por la direccion de Sanidad Marítima del puerto, y antes de que llegara a dar fondo, su inmediata salida y fondeo en la bahía, puesto que el hecho de entrar en el puerto cualquier buque sin fondear antes en la bahía, constituye una contravencion a lo acordado por esta Junta Provincial de Sanidad, (contravencion en que incurrió el «Amalia») y mandado ejecutar por la autoridad.

Recibidos los documentos que ha entregado su capitán, conformes en un todo a lo declarado por él, resulta:

Que este buque procedente primero de Marsella y Cetta con patente sucia refrendada y anotada con este carácter por el cónsul español del último de aquellos puertos, con

fecha 30 de Junio último, con 23 tripulantes, en todos con uno mas que embarcó y cargamento general de efectos entre los que se pueden considerar como contumaces 39 balas cáñamo, 10 cajas tejidos y 40 pipas vacias, con pasajeros, que el dia 12 del actual con iguales circunstancias y sin accidentes llegó al zaretto súcio de Mahon en donde se le impuso 10 dias de cuarentena; que salió despachado del mencionado lazaretto para Alicante con fecha 12 del actual y a última hora lo fué para Barcelona a donde llegó el 14 siendo admitido a libre plática y despachado con parte del cargamento que llevaba y otro nuevo que embarcó para Málaga y escala con las mismas precauciones, sin que en este refrendo de despacho conste la procedencia anterior del buque, ni se haga referencia de la certificacion cuarentenaria que debió presentar el capitán ó quedarse allí archivada en la dependencia sanitaria; que el dia 15 de los corrientes llegó al puerto de Valencia, donde sin quererlo admitir a libre plática, se consigna en la patente por la dependencia sanitaria la nota siguiente:

«En la tarde de hoy arribó a este puerto donde se disfrutó de buena salud y nos precavemos de todo contagio», el vapor «San José». La Junta Provincial de Sanidad acordó que todo buque procedente de puerto epidemiado aunque hubiera purgado cuarentena en lazaretto súcio y tocado despues en puerto limpio, si conserva género contumaz tomado en el epidemiado, sea detenido é incomunicado, sin permitir el desembarque de persona ni cargo alguno hasta que se acuerden las precauciones convenientes, no consintiendo el capitán de «San José» esperar la resolucio de la Junta, se le entregó la patente zarpando en completa incomunicación.»

Esto hace la Junta provincial de Sanidad de Valencia; por eso preguntábamos ayer en nuestro periódico, y por eso nos hemos detenido tanto en la relacion de lo ocurrido con el vapor «San José».

Ahora bien; la Junta provincial no podía oír con indiferencia lo ocurrido en el caso que nos ocupa, ni cruzarse de brazos cuando mas necesidad habia de obrar. Se discutió ampliamente el caso, se oyeron todas las opiniones espuestas con imparcialidad, y por último se acordó no admitir a libro plática el vapor «San José» que puede ir si gusta a Valencia, Barcelona ó Mahon, pero que no desembarcará aqui de ninguna manera.»

A última hora sabemos que el vapor «San José» regresó a Cetta en donde descargó los trapos en cuestion.

y, segun tenemos entendido, a fin de montar los rapidamente y de manera que no graven al erario municipal, la Alcaldia tiene convocados para hoy a los representantes del gremio de labradores, con el fin de proponerles se encarguen de organizar la mejora o cambio de las basuras que tan productivas son en concepto de abonos.

En Almeria se han celebrado los exámenes de las escuelas sin que nadie se enterara, se decir a cencerros tapados.

Nuestro colega «La Crónica Meridional» por ejemplo lo ocurrido en nuestra ciudad para que se imite en aquella capital, y en verdad que hace bien nuestro ilustrado colega, en poner a Alcoy como ejemplo, pues en materia de enseñanza tenemos poco que envidiar a los demas pueblos de España.

Dice «El Defensor de Granada» que en Ollivar la fiebre tifloidea se ha declarado con alarmante intensidad, y que, segun opinion de personas ilustradas, el origen de la epidemia es el cementerio.

Lo mismo que sucederá el día menos pensado en esta, si nuestras Autoridades andan con contemplacion y no obran con la energía y prontitud necesarias en la cuestion de la nueva necrópolis que está sobre el tapete.

Por la acumulacion de originales de actualidad nos vemos obligados a dejar de publicar hoy la hoja literaria de los domingos.

Hé aquí la relacion que ofrecemos publicar de los alumnos del Colegio Alcoyano que han obtenido premios en los ejercicios de este curso practicados en el Instituto provincial de segunda enseñanza:

- Lahn (primero y segundo curso)
- D. Camilo Gisbert Valls premio
 - » José Barceló Gisbert
 - » Rafael Sanus Aura
 - » José Abad Carbonell
 - » José Boronat Payá Accésit.
 - » Jenaro Gosalbez Molina
- Historia de España.
- » Geremías Pastor Pérez
 - » Camilo Gisbert Valls
 - » Camilo Monllor Jordá Accésit.
- Historia Universal.
- D. Antonio Segura Candela premio
 - » Enrique Botella Jover Accésit.
 - » Angel Torró Silvestra
 - » Salvador Valls Moltó
 - » Juan Vilaplana Gisbert
- Retórica y Poesía.
- D. Edgel Torró Silvestra premio
 - » Antonio Segura Candela
 - » Enrique Botella Jover Accésit.
 - » Salvador Valls Moltó
- Psicología, Lógica y Ética.
- D. José García Calafayud Accésit.
 - » Vicente Miró Laporta
- Historia Natural.
- D. José Cort Merita premio
 - » Modesto Vicedo Moltó Accésit.
- Fisiología.
- D. Modesto Vicedo Moltó premio
 - » José Cort Merita Accésit.
- Agricultura.
- D. Rafael Torró Amorós premio
 - » Modesto Vicedo Moltó
 - » Jorge Corbió Asensi Accésit.
- En vista de las circunstancias escepcionales por que España atraviesa; temiendo la invasion del cólera morbo asiático existen en Francia, el Ayuntamiento de Villajoyosa ha acordado por unanimidad, atendiendo las razones expuestas por la Comisión general de festejos públicos de dicha villa, suspender por ahora la feria y fiestas que habian de celebrarse en honor a Santa Marta desde el 24 del corriente al 1.º de Agosto próximo, hasta tanto se goce de completa tranquilidad de ánimo, requisito indispensable para esta clase de regocijos; advirtiéndose que entonces se verifícarán con mayor pompa y lucimiento, si cabe.
- Anteanoche regresaron de Alicante el Al-

calde accidental D. Gregorio Ridaura y el Secretario del Ayuntamiento D. Arturo Reig, despues de cumplida la mision que las condujo a la capital de la provincia.

El día 18 de Agosto próximo se subastarán ante la Comisión provincial los acopios necesarios para la conservacion de la carretera provincial de Alcoy a Bañeras, cuyo presupuesto de contrata asciende a 6.437 pesetas y 32 centimos.

Apesar de lo que «El Constitucional Dinástico» ha dicho acerca de la inauguracion del ferrocarril de Alicante (Murcia), por conducto autorizado se nos asegura que debieron comenzar a circular los trenes ayer mañana.

En vista de que, apesar de la rorden circular, muchas escuelas privadas continúan sin cerrar; se ha dispuesto por la Alcaldia reiterar la orden y conminar con una multa a los contraventores.

Anteanoche celebró sesion la Junta local de Sanidad, y acordó: Como aclaracion al acuerdo del día 14 del actual, sobre trapos y carnazas, que se consiguieran desde luego los oportunos cobertizos en los lazaretos de «Venta de San Jorge» y «Casa del padre Hilario» para depositar allí los trapos y carnazas que vengan para la venta, y mientras se levantan dichos barracones, que permita la introduccion de dichos artículos y sean depositados con las debidas precauciones en las posadas.

Que se escite el celo del Ayuntamiento para que se establezca desde luego la limpieza de la poblacion por medio de carros que recojan diariamente las basuras de la via pública y las de todas las casas de la ciudad.

Leemos en «La Correspondencia de Valencia»: «El tren correo de Madrid ha llegado hoy a esta ciudad con quince minutos de retraso. La causa no ha sido otra más que la siguiente: Parece ser que al llegar dicho tren a corta distancia del túnel de Mariaga, en Fuente de la Higuera, ha podido observar el maquinista que les de peligro. Inmediatamente ha hecho sonar el silbato de la máquina pidiendo frenos, y pocos segundos despues, casi instantáneamente, el tren quedaba parado a la misma entrada del túnel.

Cómo la parada ha sido tan repentina y brusca, los viajeros alarmados han asomado las cabezas por las ventanillas preguntando la causa de tan brusca detencion.

Como es fácil de comprender en semejantes casos, han procurado enterarse todos del punto en donde se encontraban, y al verse parados a la entrada del túnel, han comenzado los siguientes comentarios:

—¿Qué ocurre? preguntaba una señora a un viajero que ocupaba el departamento inmediato.

—Nada, señora! sino que segun he oido decir a uno de los brigadas que concluye de pasar se ha hundido un trozo de bóveda del túnel dejando la via interceptada; pero no se asuste V. no ha ocurrido desgracia alguna personal.

Otra señora, que ocupaba un reservado, se ha desmayado a consecuencia del susto, siendo necesario que varios viajeros acudieran en su auxilio y la rociasen el rostro con agua para que volviera en si.

Mientras esto ocurría, unos se habian apeado y corrían hacia el túnel para enterarse de lo ocurrido; otros, sin abandonar sus puestos, hacian comentarios sobre las diversas versiones que circulaban; como la de haberse encontrado sobre la via el cadáver de un hombre, y otras por el estilo.

Pocos momentos despues y reconocida la claridad de la causa de la detencion, se reponian por completo los viajeros del susto, y ocupando sus respectivos asientos, se ponian el tren en marcha.

La verdadera causa de la detencion fue el haber ejercido el guarda distinguir dentro del túnel una columna de humo, y como quiera que el tren se encontraba ya a la vista y no tenia tiempo de practicar un reconocimiento, les hizo á los maquinistas la señal de peligro para

que el tren no se aventurase a entrar en el túnel sin que antes se reconociera.

Practicado, pues, un escrupuloso registro, no se encontró nada que impidiera el paso, y con menos velocidad que de ordinario, el tren corrió atravesó el túnel siguiendo su interrumpida marcha.

La conducta observada por el guarda del túnel Antonio Hurtado es digna de elogio, puesto que si bien el peligro ha resultado imaginario por lo menos, ha dado una prueba de ser un empleado que vela por los intereses del público y de la empresa a quien sirve.

Suponemos que lo que acabamos de referir no dejará de servir de tema para improvisar alguna de las muchas novelas á que nos tienen acostumbrados los periódicos alicantinos cuando se ocupan del citado túnel de Mariaga.

Ecos de la opinion

EL NUEVO CEMENTERIO

Hay algun sitio más adecuado para la construcción de una necrópolis, que el señalado en el plano de Ensauche y el adoptado luego por el Municipio? Nos mueve a proponer este problema la vista del artículo inserto hoy en EL SERPIS y bajo el epigrafe «El nuevo Cementerio».

No llevamos otra mira en nuestro propósito, que la de emitir nuestra humilde opinion en el particular; y por el peligro epidémico en expectativa, estimular así a que otras personas, verdaderamente competentes, espongan la suya, autorizada, y que de entre ellas escoja el Municipio la más aceptable y la determine a su pronta ejecución, sin parar mientes en expediente de clase alguna.

Afortunadamente la Junta facultativa, que en EL SERPIS se menciona, informó, é hizo bien, el que se abandonara la primitiva idea de la constitucion de un nuevo cementerio en «El Collado», por las fundadas razones en que la misma basó su dictamen y que vino a dar en tierra con la pericia e inteligencia de sus autores, apesar de su encomio por la Academia de medicina, que sólo veía la memoria y no ins-

Sea, sin peró, lo que fuere, gracias a dicho informe facultativo, el nuevo Campo Santo no se llevó a ejecución, y la descartamos por lo tanto de nuestra tarea, más sin que por ello se crea que asentimos y damos nuestra aprobación al proyectado posteriormente por la Municipalidad en un olivar de la partida de «Samben», junto a la Cantera y denominada de «Cantagalleta».

Por analogas y idénticas razones y por iguales ó peores contingencias, rechazamos también variacion y nos congratulamos de que, por la inactividad de unos y el indiferente silencio de otros, no se haya tampoco procedido a la realizacion, merced ello a esa ignorancia de los propietarios, limitotes y, sobre cuyo aprecio no podemos menos de desentender de EL SERPIS relativamente a su carencia de sólida base.

Prescindiendo de lo poco agradable de la vecindad de un establecimiento tal, y que indudablemente sería el principal accidente de los propietarios para su mocion, prescindiendo también de la mayor distancia del sitio, comparado con la del designado en el plano de Ensauche, y a la vez de la calidad del terreno del suelo de ambos, que apenas se diferenciara, el temor de las filtraciones, supuesto por dichos propietarios, no nos parece tan destituido de fundamento, que ligeramente pueda relegarse al olvido y a la indiferencia de algunos señores.

Aunque sin la especial pericia y conocimiento de los geólogos para tratar de una materia de tal índole, no obstante, opinamos que, si no mucha profundidad del olivar mencionado, debe existir terreno arcilloso que por su naturaleza esencialmente impermeable, forme una natural dique, que reteniendo las filtraciones del monte Carrascal y reuniendo los veneros de todas ellas, acaso constituya el principal alimento de la Fuente del Molinar.

Pues bien; supuesta tal existencia, cuya confirmacion vienien a revelar las capas arcillosas al descubierto, que se notan en una larguísima zona, que arrancando desde «La Serreta» y atravesando junto a dicha Fuente, siguen la direccion hacia el Oeste y hasta son visibles en el barranco del «Avellar», «Fuente Roja» y aun más allá; dada tal suposicion, nada de extraño tendría el que las filtraciones del circuito ó ambito del cementerio, formando sus naturales veneros sobre el subsuelo arcilloso, fueran a confluir, segun el declive ó inclinacion de este, bien con las aguas que brotan en el Molinar, bien con las que en punto inferior, y tal vez muy próximo, constituyen el rico y fresco manantial, llamado de la «Fuente nueva» ó de la calle de San José, y cuyas aguas de uno y otro son las únicas potables para el uso y servicio de la población. Luego no nos parece, repetimos, tan fuera de razon y de suposibilidad la mencion temerosa referida, para dejar de llamar la atención y ser objeto de estudio.

Tampoco, a nuestro ver, merece el menciónado olivar la garantía de estar al abrigo de las corrientes dominantes en nuestra ciudad, porque precisamente no sólo se halla más azotado por el mismo viento nordeste, que aconseja el abandono del «Collado», sino que su corriente por aquel sitio se halla más espuesta a naturales desviaciones en la línea de su curso y por ellas, á su penetracion y paso por la población, atendidas las sinuosidades de la rierra pel Molinar, y con especialidad la del recodo del «Toscare» ó heredad llamada «Des Cuxetas».

Pero sean ó no atendibles todas estas observaciones que acabamos de trazar, cuando menos enjendran dudas, temores y vacilaciones, que hoy por hoy deben relegarse al olvido, sino al desprecio por la proximidad de los temibles microbios asiáticos; con doble mayor razon existiendo como existe un sitio donde sin peligro de filtraciones y sus contingencias, y sin los efectos de las corrientes aéreas y su juego por las anfractuosidades orográficas inmediatas, puede establecerse la nueva necrópolis con sus consiguientes ventajas higiénicas y con condiciones sobradamente más económicas, y que no parece sino que el Providencia nos lo ha deparado para tan sagrada necesidad.

Nos referimos al campo situado en las espaldas de la Ermita de S. Antonio, por cuya elevacion no ofrece exposicion de género alguno ni aun por el viento del Sur, que es el único que en su natural y recto curso pudiera perjudicarnos, pero que, como providencialmente también, sus capas inferiores ó en contacto con la superficie, y que por lo regular son las que sirven de medio conductor de los eluvios ó miasmás, jamás pueden llegar a la ciudad por una interception que las corta y desvia hacia el Oeste, debida a la canalizacion del viento mismo, y que se establece por el estrecho barranco de la «Diatallas» y continúa buscando salida por el valle ó collado entre el «Cantagalleta» y la montaña de S. Amig.

Y sometiéndolo al criterio de nuestras concienzudas consideraciones, que, si oportuno fuesen, hijas de nuestra profunda convicción que como todo lo humano, puede también desearse, en el error y abundando en la misma opinion de EL SERPIS de que, en las azarosas y alarmantes circunstancias que atravesamos en las que jamás está de sobramedia alguna de prevision, es altamente inconveniente y desahucada esa resurreccion del expediente y su tramitacion interminable como espantoso, y que no deja de dar pábulo a sospechas de ser no obscuro, a otros fines que a los magníficos de conservacion de una pingua y determinada renta, que la prudencia nos obliga a defender, concluimos, escitando al pueblo todo para que uniendo su voz a la nuestra, esponga y reclame del Municipio la traslacion inmediata del cementerio a otro sitio que reúna mejores condiciones higiénicas, y que ofrezca más garantías.

Alcoy 18 Julio de 1884

Noticias varias

LO DE VALLADOLID. Un engaño se ha descubierto en Valladolid, engaño que por lo visto, hacia ya tiempo que

Correspondencias.

CARTA DE MADRID.

Madrid 18 Julio 1884.

venia cometiendo, y que ha producido sus efectos, aunque no tan fatales como hubieran podido ser si no llega á descubrirse á tiempo. Algunas familias de aquella capital cayeron enfermas con descomposiciones de Estómago y malas digestiones; y esto, que de ser un caso aislado, no hubiera llamado la atención, causó alarma cuando se vieron atacadas de ellas, como ya hemos dicho, algunas familias. Tratóse de averiguar la causa, y notaron que las indisposiciones habían coincidido con la aparición de un cartel en varias tiendas de comestibles de aquella capital, en los cuales se anunciaba «Bacalao á veinte céntimos.» El ayuntamiento de Valladolid, acompañado de los químicos señores Bonilla y Perez Minquez, giró una visita á los establecimientos en donde se vendía el bacalao barato, examinaron dicho género, y encontraron que estaba en completa descomposición, pero cubierta ésta con un abundancia, lo que le hacía doblemente perjudicial á la salud. En vista de esto, el ayuntamiento recorrió todos los almacenes, decomisando 2000 arrobas de este bacalao compuesto, que se conoce comercialmente por bacalao de perro, y era procedente de Bilbao, donde se adquirió á cinco pesetas el quintal. Se hacen averiguaciones y visitas de inspección en varias provincias para saber si se vende bacalao de aquellas condiciones, pues de algunos pueblos de la provincia de Valladolid se han comprado grandes cantidades y se cree que desde el puerto de Arribas se ha distribuido á diferentes centros comerciales. La dirección de Beneficencia y Sanidad tiene ya conocimiento de este hecho. Por la alcaldía de Valladolid se ha dado orden prohibiendo que salgan partidas de bacalao procedente de los almacenes de la capital, siempre que no lleven autorización especial para ello. Entre las personas que se hallan enfermas por haber comido del bacalao nocivo, se encuentran un caballero á quien ha brotado en la cara una fistula de mal carácter. Leemos en un colega de Madrid. «Hasta ayer no tuvimos noticia del hecho siguiente, que hacemos público para satisfacción de sus autores y conocimiento de las autoridades. Parecía que en cuanto el jefe de las líneas subterráneas, alférez graduado, sargento primero, D. Silvestre Hernandez Moreno, supo en la madrugada del lunes último que tres hombres habían sido arrastrados por las aguas inmundas de las alcantarillas se dispuso á salvarlos. Al efecto penetró por un pozo del cuartel de la Montaña, acompañado del cabo primero Máximo López Lázaro, al propio tiempo que por otro del de San Gil hacían lo mismo los soldados José Ortiz Moullón, Francisco Aguiló Izquierdo y José Sánchez Mira, todos ellos de la primera unidad de telégrafos del tren de servicios especiales de ingenieros. Poco después penetraron también por el referido pozo de la Montaña el cabo primero Felmin Gil Ballester, perteneciente á la expresada unidad, y el de igual clase Vicente López Giménez, de la segunda de telégrafos. Al llegar todos por diversas direcciones de uno de los baños del Niágara, oyeron voces de socorro y vieron á dos hombres que estaban asidos á un trozo de cadena, á saber: el primero, que no se pudo haber sido indudablemente arrastrados hasta el Mazanarés. Entonces llevaron á hombros á uno de ellos, que resultó ser D. Ignacio Deva, maestro pocero de la comandancia de ingenieros que tenía la pierna izquierda fracturada por dos sitios. Su compañero, que aún podía andar, fué llevado de la mano por uno de los soldados. Cuando llegaron á un punto en que ya era imposible conducir á hombros ni en brazos al herido, el Sr. Hernández saltó por la alcantarilla al Manzanarés, volvió con una silla á encontrar su gente, y de este modo consiguió salvar de una muerte cierta á las dos personas referidas. El herido fue conducido en una camilla del cuartel á la casa de socorro de la calle de los Dos Amigos, donde se le curó, de igual modo que á su compañero.»

Madrid 18 Julio 1884. Pocas novedades políticas tengo hoy que comunicar á Vd. Entramos ya en ese período de calma en que no hay noticias y en que, sin embargo, el pobre correspondiente tiene la obligación de decir diariamente algo nuevo al periódico que la honra con su confianza. Pero si hoy ya escasean los rumores estando abiertas todavía las Cámaras, suponga Vd. lo que sucederá cuando la semana próxima se lea el decreto de suspensión y los padres de la patria abandonen la corte emprendiendo la marcha para el hogar patrio ó las estaciones balnearias. Da miedo pensarlo. No obstante, yo procuraré cumplir mi cometido no solo con exactitud sino participándole todo lo que por aquí ocurra, porque aunque son muchos los que se van, son también muchos los que se quedan y con la ayuda de Dios, sucesos y chismografías políticas no nos han de faltar en absoluto durante estos meses. Hoy ha vuelto á hablarse de las aproximaciones democráticas al señor Sagasta; pero sin decir que fuerzas son las que entran ahora en turno. Del señor Martos que se dijo que sería el primero en colocarse á la extrema izquierda del fusionismo, se duda ahora que persista en tales propósitos, pues parece que no quiere evolucionar sin su cuenta y razón y además ha escarmentado prematuramente en cabeza ajena, viendo como tratan los sagastinos al Sr. Beranger y á sus partidarios. Los que más alcanzan de estas cosas conciliadoras, suponen que nada práctico se hará hasta que se reanuden las sesiones de las Cámaras; entonces si parlamentarán seriamente los dos bandos y darán principio las negociaciones, cuyo término nadie puede prever, en razón á que los lopiztas no querrán pasar por las horcas candinas que les prepara el Sr. Sagasta. Ello dirá. Un periódico dice y parece que la noticia tiene fundamento que en el ministerio de Ultramar se están preparando con gran actividad las instrucciones que se han de comunicar á las autoridades de Cuba para el planteamiento de las reformas económicas. Dichas instrucciones saldrán en el primer correo de agosto próximo y tan pronto como lleguen á la isla serán puestas en práctica inmediatamente. Después de votado ayer en la Cámara de diputados el proyecto antedicho, que fue bien tarde, no pudo discutirse el dictamen sobre la compatibilidad del cargo que actualmente ejerce el Sr. Vallejo Miranda, en la Presidencia; por esta razón hubo que dejar tan interesante asunto para hoy en que el señor Rodríguez Batista ha defendido su enmienda, contentándose á nombre de la comisión el individuo de la misma señor Gómez Pizarro (D. Joaquín). Hasta mañana, pues, no se dará cuenta del proyecto de reformas ultramarinas al Senado, creyéndose que una vez leído el dictamen, lo cual sucederá el lunes, se invertirá dos sesiones tan solo en aprobar aquel. Los cálculos acerca de la clausura de las Cámaras se han modificado por necesidad un tanto, como se ve. Los amigos del general Lopez Dominguez negaban esta tarde en el salon de Conferencias que la supuesta entrevista de los señores Berra y Sagasta, tuviese por objeto nada que se relacionara con la conciliación que dicho grupo ni ha mendigado ni mendiga, pues si los lo piztas desean la concordia es en términos honrosos y sin que signifique desdoro ni mucho menos para ellos. La verdad es que la conciliación se ha celebrado, que se anuncia otro para hoy y que no se comprende tanto cabildeo en políticos años sino es con el objeto que se supone. Yo á pesar de todo, á lo dicho anteriormente me atengo. Continúan emigrando los diputados y hombres políticos de viso. Mañana parece que saldrá para Galicia el ministro de Estado, señor Elduayen. La salud pública en España lamentable.

Anuncios oficiales.

D. Nicolas Grustan y Miralles, tuez de primera instancia de esta Ciudad de Alcoy y su partido. Por el presente, se sacan á pública subasta en venta á favor del mejor postor, y bajo dos lotes (los efectos que se expresarán, comprendidos en el primero los siguientes: Un pollino, de ocho años de edad, tordo, de cinco cuartas de alzada, justipreciada, en ciento sesenta y dos pesetas cincuenta céntimos 162.50 Dos correas, valoradas en setenta y siete pesetas cincuenta céntimos 77.50 Una satinadora, con dos molones y sus accesorios, valorada en cuatrocientas cincuenta pesetas 450 Ciento sesenta arrobas leña olivo, valoradas en sesenta pesetas 60 Una escuadra de madera, valorada en veinte y cinco céntimos 25 Una azuela, en una peseta cincuenta céntimos 1.50 Una raspa, en una peseta 1 Un par tenazas carpintero, en una peseta 1 Un contra punzon, en veinte y cinco céntimos 25 Un compas de hierro, en cincuenta céntimos 50 Un roset, en cincuenta céntimos 50 Un martillo, en una peseta 1 Dos formones, en una peseta veinte y cinco céntimos 1.25 Un escopliño (en setenta y cinco céntimos 75 Una llave inglesa, en cuatro pesetas 4 Una barrena grande, y otra pequeña, en una peseta veinte y cinco céntimos 1.25 Un berbiqui, en una peseta 1 Dos cepillos carpintería, en dos pesetas 2 Dos sierras medianas, en tres pesetas veinte y cinco céntimos 3.25 Una báscula con su pylon y pesas, en cincuenta pesetas 50 Un banco de carpintería con cajón, en diez y siete pesetas cincuenta céntimos 17.50 Una mesilla de pino con dos cajones, en siete y cincuenta céntimos 7.50 Una romana con su pylon, en ocho pesetas setenta y cinco céntimos 8.75 Un carro con toldo, arcos y aparejes del pollino, en ciento noventa pesetas 190 Un reloj de pared, clase inferior, en siete pesetas cincuenta céntimos 7.50 Dos Capones de madera travesa, grandes, para el papel de enfardar, en veinte y una peseta veinte y cinco céntimos 21.25 Treinta y dos accesillos, en cincuenta céntimos 50 Nueva par de moldes en buen uso, para carton y papel de estraza, y uno grande para papel de enfardar, justipreciados en doscientas pesetas 200 Dos mil ciento treinta y tres kilogramos carton, á veinte y ocho céntimos kilogramo, quinientas cincuenta y dos pesetas cincuenta céntimos 552.50 Doscientos setenta y cinco kilogramos carton, á veinte y tres céntimos, sesenta y seis pesetas 66 Seiscientos veinte y siete kilogramos carton para fundas, á treinta céntimos, doscientas veinte y cinco pesetas 225 Seiscientos sesenta y dos kilogramos carton para palometas, á cuarenta y cuatro céntimos, doscientas noventa y una pesetas cincuenta céntimos 291.50 Nuevecientos veinte y nueve kilogramos carton para mistos, á dos pesetas treinta y cuatro céntimos, dos mil ciento setenta y tres pesetas ochenta y seis céntimos 2173.86 Quinientos sesenta y un sayales para papel de enfardar, mitad

grandes y mitad pequeños, justipreciados en cuarenta y seis pesetas 46 Ciento diez kilogramos carnaza, de tercera, en treinta pesetas 30 Dos mil kilogramos de potasa, y nueve caparrosa, en veinte y seis pesetas 26 Noventa y ocho y medio kilogramos cloruro de cal, en treinta y dos pesetas 32 Ciento veinte y tres kilogramos ácido sulfúrico, en treinta y ocho pesetas 38 Ciento doce kilogramos piedra alumbrera, en treinta y seis pesetas 36 Mil seiscientos treinta y tres gramos pasta para cartones, en cincuenta pesetas 50 Quinientos ochenta y un kilogramos saquero, en cuarenta y seis pesetas 46 Veinte kilogramos pieles, en siete pesetas 7 Quinientos dos kilogramos trapo varias clases, en cuarenta y siete pesetas 47 Importan las anteriores partidas cuatro mil novecientos treinta y tres pesetas treinta y seis céntimos 4933.36 Y en el segundo lote, los que á continuación se expresan: Cuatrocientos veinte y seis resmas de papel engrosar, varias clases y colores, justipreciadas en mil ochocientos cuarenta y ocho pesetas veinte y cinco céntimos 1848.25 Ochocientos treinta kilogramos de papel costero, sin escoger, en setenta y tres pesetas cincuenta y seis céntimos 703.50 Cuatrocientos siete kilogramos de papel costero (varios colores) en veinte y siete pesetas 27 Importan las anteriores partidas dos mil quinientos setenta y ocho pesetas ochenta y un céntimo 2578.86 Y para el remate de los anteriores efectos muebles y semovientes, se señalará día treinta y uno del actual de diez á doce horas de la mañana, en los estrados de la Sala Audiencia de esta Juzgado. Previendose á los que requirieran tomar parte en la subasta que no admitirán posturas que no cubran las dos terceras partes de su avalúo, y debiendo consignar previamente en la mesa del Juzgado, una cantidad igual, por lo menos, al diez por ciento efectivo del valor ó importe de su avalúo, sin cuyo requisito no serán admitidas. Pues así lo tengo acordado en providencia de este día en los autos ejecutivos sobre pago de cantidad, que en este Juzgado, y por ante el Sr. Escribano D. Cristóbal Gironés Salazar se están sustanciando á instancia de D. Miguel Serra Perez contra D. José Berenguer Llopi y en sus respectivas representaciones, los procuradores D. Antonio Sempere Vitoria y D. Lázaro Mascarell Gironés. Dado en Alcoy á diez y ocho de Julio de mil ochocientos ochenta y cuatro. Manuel Gosalbes

Boletín religioso

ULTIMA HORA

SERVICIO TELEGRAFICO PARTICULAR DE EL SERPIS. Madrid 19 Julio (6:30 tarde) Se desmiente la noticia de las conferencias que se suponían celebradas entre los Sres. Sagasta y Berra, (Don Manuel). Las infantas irán á tomar los baños de mar á Gijón. Se dice que el ministro de la Guerra proyecta reformar el uniforme de la Infantería. La Gaceta no publica disposición alguna de interés. Madrid 19 Julio (7:15 tarde). Se cree que se señalará la reapertura de las Cámaras para el mes de Noviembre próximo. El día 21 habrá recepción oficial en la Granja por la corte. Asistirán los ministros. Renace la confianza en Bolsa. Los fondos están bastante animados. Salen muchos personajes de Madrid. Alcoy: Imp. de EL SERPIS, Mercado, 9

GUIA DEL COMPRADOR EN ALCOY.

Anuncios recomendados.

GORRERIA D. Eduardo Martinez Vall 17.	ZAPATERIA D. Francisco Badia S. Lorenzo 2.	AGUARDIENTES Y ESPIRITUS D. Francisco Giner, S. Miguel 40. (Esquina á la calle Mayor)
FARMACIA D. Santiago Mollor S. Nicolás 4.	CAFÉS Y FONDAS D. Lorenzo Rigal, Plaza de S. Agustin 20.	
ANTIGUA FONDA DE LLOPIS á cargo de Julian. Plaza San Agustin 22.	DROGUERIAS D. Eduardo Fiol, Mercado 2.	
LOZA Y CRISTAL D. José Martinez Mercado 18. (La Perla.	PAPELERIA Manuel Moltó Mercado. 9.	
LA VALENCIANA PRIMITIVA FUNEBRARIA. D. Francisco Hurtado, Escuela 8.	LAMPISTERIA Don Desiderio Margarit San Lorenzo 23 Tienda de la Campana	

ENFERMOS DE LA VISTA

NO MAS CIEGOS: CONTRA CEGUERA

Precioso específico alemán del Dr. NIKELS DE BERLIN, para la completa y radical curacion de todas las enfermedades de los OJOS y PÁRPADOS, CONDENANDO Y SUPRIMIENDO EN ABSOLUTO TODAS LAS OPERACIONES, por considerarlas no tan solo de grandes sufrimientos para el enfermo y muy costosas, SINO INÚTILES Y ALTAMENTE PERJUDICIALES, puce agravar la dolencia por la iritación que producen, siendo causa la mayoría de las veces de todas las dolencias graves y pérdida completa de la vista. Este específico está recomendado por las lumbreras de la ciencia médica de Europa y aprobado por las academias de Medicina de Berlín, Viena y San Petersburgo. Los profesores Ricofi y Bourgoi, médicos adjuntos del Hospital Imperial de Berlín, han reconocido en el Contra-ceguera el mejor y único preparado conocido para las enfermedades de la vista.—Medicacion interna.

Prospectos en e pañol.—Caja 5 pesetas.

Vista cansada, Vista corta y Presbicia,

Se expende únicamente para toda España, en la Clínica del Dr. don Juan Mutge, especialista en las enfermedades de la vista, Calle del Carmen, núm. 41, 2.º; Barcelona, el que contestará á las consultas que se le dirijan, y remitirá el medicamento por correo y certificado, haciéndole envío de su valor en giro ó sello de franqueo.

En la imprenta de este periódico se imprimen esas que las mortuorias á todas horas, por interpestivas que sean, teniendo la precaucion de avisar al vigilante

TIENDA DE SANTA LUCIA
Comestibles y Ultramarinos
DE
MANUEL SEGURA.

Temporada de Verano.

JAMONES; de Alcoy y Avileses.—SALCHICHON legitimo de Vich.—QUESOS: Gruyer, Nata, Bola y Manchego.—LONGANIZAS y SOBRESADAS mallorquina y de Terhena, elaboradas con esmero y curiosidad en el mes de Febrero.—CHORIZOS y EMBUCHADO, td. id.—ANCHOAS en salazon y en latitas con aceite.

CONSERVAS: Sardina en aceite, Merluza, Atun, Bonitol, Lubina, Salmon y otros pescados. Perdices y Ternera estofada, mechada y en escabeche. Leche condensada, Vinagrillos variantes y otros.—ACEITUNAS sevillanas en Cuñetes y á Granel.—POSTRES: Galletas superiores, Mantecados de Astorga, Dátiles de Berberia y del Bajalato y Cocos americanos.—SECCION DE JARABES y REFRESCOS: Jarabes de Naranja, Zarza-Parrilla, Arroz, Goma, Avellanas, Frambuesas, Vinagre, Horchata, Cidra, Chufas, Granada, Fresas: Grosella y de Limon.—Refrescos; Sotas refrescantes, Anís España, del Górrion, de la Corona, Imperial, de Pedro Rubio, Lohengrin y otros.

Además en este Establecimiento se encontrará un excelente y variado surtido de los géneros correspondientes á su ramo y que ya conocen sus constantes favorecedores, como Arroz, Aceite, Petróleo y legumbres de todas clases, Garbanzos superiores de Castilla y del terreno, Azúcar de todas clases, Chocolate, Café, Té. Sopas de fideos, Juliana (ó de yerbas) y demás clases, Azafrán y Especies, Cacao Caracas y Guayaquil

Ron, Cognac, Vinos de Jerez, Champagne, varias clases y precios.

Venta á precio fijo y con garantía. No fiarse de los géneros baratos, en particular de los Comestibles y bebibles, pues bueno y barato no se encuentra jamás junto.

El dueño de este Establecimiento garantiza la LEGITIMIDAD de sus géneros y bondad de los mismos, pues lo que en su casa no caben las adulteraciones; y el que de ello quiera convenirse que pase por la calle de Santo Tomás núm. 3 y se cerciorará de que lo dicho es la verdad.

OZON-SULFUR-NIKELS

Electrizacion de las sustancias medicamentosas para recobrar la salud completa.
Dr. Richar Nikels, 14, Imperial via; Berlin.

Premiado 19 veces.—Grandes diplomas de honor.

Congreso Médico: Berna 14 Julio 1884.

Señor: Con gran complacencia ha ensayado esta Direccion su preparado que denomina OZON SULFUR NIKELS.—Realmente hemos visto comprobados cuanto efecto nos prometia, cabiéndonos el placer de poder manifestarle que con su Especifico se suplen con ventaja las aguas Minerales Sulfoosas de los mas renombrados manantiales y aseguramos que el uso de su preparado se extenderá rápidamente por sus efectos curativos.—Dres. Tuller, Krausk y Simmerham.

Sarampion, Escarlatina, Rosa, Eruptivas é infecciosas las Precave, Aborto y Cura radicalmente por graves y malignas que sean.

Viruelas Catarrhos pulmonares. Bronquitis, Laringitis y todas las del Pecho y Garganta por crónicas y antiguas que sean.

Tisis Escrófulas, Sífilis, Venéreo, Reuma y todas las enfermedades por crónicas y antiguas que sean.

Herpes malignas en la Matriz, Cara, Boca, Pecho, Piernas por eronicas y antiguas que sean.

Ulceras e PRECIOS: España 6 ptas.—Portugal 1080 Reis.

Licitarse el Dr. MUTJE, Director del Gabinete Médico Aleman, Carmen 14 de Barcelona el que contestará gratuitamente á las consultas que se le dirijan á cualquier medicamento por correo y certificado haciéndole envío de su valor en giro ó sellos de franqueo.

Se vende

con una importante rebaja de su valor unas puertas nuevas para la calle y una prensa de madera tamaño pequeño para enfardar.

15, MERCADO 15.

La Compañia Fabril

SINGER

ha trasladado su casa á la misma calle número 15.



Por pesetas 250 semanales, se adquiere cualquier modelo de las legítimas máquinas para coser de la Compañia Fabril "SINGER". Garantia positiva é ilimitada. Gran depósito de sedas, hilos de algodón, agujas, aceites, piezas sueltas y accesorios de todas clases.

SUGURSAL EN ALCOY

15, MERCADO 15.

Aviso importante.

En el acreditado taller de Cortina persianas de Tadeo Mataix, calle de Sto. Tomas número 1, se construyen las mismas garantizándose su doble duracion lo cual ha conseguido su dueño por medio de un preparado especial que tiene el hilo con que van tejidas.

1, SANTO TOMAS, 1,

IMPRENTA MANUEL MOLTÓ Calle del Mercado 9.

TALLER DE CORTINAS PERSIANAS DE SANTIAGO LLORET Calle S. Mauro núm. 14, ALCOY

FERRERIA Y QUINCALLA MIGUEL MOLTÓ Esquiladas 10 bis.—BARCELONA: Especialidad en artículos para carpinteros.—Variedad en batiente de cocina.—Novidad en artículos de hierro batido con baño de porcelana, lisa y decorada.—Grandes surtidos de alambres de todas clases, Tornillos, Puntos de Paris, Limas y demás artículos para la construcción.

(BOCA.)
MENTHOLINA DENTIFRICA
Elixir del Dr. GUTLER
BOCA GRAN REMEDIO PARA LA BOCA
importado y preparado por el
Dr. ANDREU, de Barcelona:

El Elixir del gran médico alemán Dr. Gutler á base del Menthol, es el dentífrico que reúne mayores ventajas bajo todos conceptos. Hé aquí las virtudes reconocidas y positivas de este Elixir.

Calma el dolor de muelas por fuerte que sea y detiene las caries de la dentadura.

Limpia la boca de cuerpos extraños y quita el sarro.

Emblanquece los dientes y da brillo al esmalte.

Aromatiza la fetidez del aliento y pone fresca la boca.

Cura la terrible enfermedad del escorbuto por crónica que sea y

Fortalece los dientes y muelas dando vigor á las encías.

Estas y otras grandes ventajas reúne siempre la **Mentholina del Dr. Gutler**, artículo de primera necesidad para toda persona que estime en algo la salud y la belleza del importante órgano de la boca.

Es además un específico que por su elegancia, buen gusto y su delicioso perfume, es digno de figurar así en la mesa como en el tocador, y Por último, reúne la gran ventaja de ser el más económico, puesto que cada frasco contiene 130 gramos de Elixir, lleva su correspondiente cepillo para frotar la dentadura y vale solo 10 reales.

Se vende en las buenas farmacias, de toda España y sus Antillas.

NOTA. El Dr. Andreu, de Barcelona, prepara también unos polvos dentífricos que usados simultáneamente con el Elixir, aumentan el embellecimiento y blancura de los dientes.

(BOCA.)

Perlas-Koch, ¡Probadlas y las bendecireis!

276 dictámenes de los principales médicos del mundo.

ESTOMAGO, NERVIOS, HUMORES

Usad las PERLAS KOCH grandioso é infalible preparado en cuya composicion se combinan todos los elementos terapéuticos necesarios para extraer de la sangre el virus infeccioso que corrompiéndola produce la enfermedad y darle el tono la coloracion y vigor naturales.

UNA RECOMENDACION IMPORTANTE:—Congreso médico de Londres de 1882.—Desde hoy cesamos en aconsejar á nuestros Clientes la ida á los Establecimientos Balnearios.—El uso de las PERLAS KOCH supera con ventaja á todas las Aguas minerales conocidas y suprime las incomodidades que causan los viajes, que siempre agravan al paciente. Las PERLAS KOCH es el medicamento mas poderoso que la Medicina posee.—Dres. Sheffield, Leeds, Labot, Wilson.

Las PERLAS KOCH están aconsejadísimas en todas las enfermedades CRÓNICAS y REBELDES. Su accion continúa obra verdaderos milagros.—Doctor Ricardo Torres.

Las PERLAS KOCH es el único depurativo que realmente llena las prescripciones precisas para que su accion obre sobre la sangre, limpiándola de cuantos humores se encuentren en ella y sin producir desarreglo ninguno en los demás órganos, como sucede con todos los otros depurativos que conocemos, que llevan unido á su accion depurante otra irritativa y debilitante sobre el tubo digestivo que debe evitarse en absoluto por ser sus resultados en extremo perniciosos.—Dres. Caillot, Nerwais, Roger y Tacout.

Las PERLAS KOCH obran como depurante arrastrando los humores de la sangre, sin debilitar, ni alterar las digestiones, ni exponer á ningun otro incidente sino que por sus propiedades altamente tónicas y confortantes, imprimen mas energia y vigor á los tegidos dando á todo el organismo un estado perfecto de salud.—Doctores Uruguay, Santotie y Ugarte.

Precio de la caja 8 reales en toda España,

Se remiten prospectos en Español á cuantos lo deseen

Depósito principal, **GABINETE MEDICO NORTE-AMERICANO** Rambla Cataluña, 104.—BARCELONA.

En venta en todas las buenas Farmacias y Droguerías de Europa y América.—Si en algun punto no las hubiera, pidase en carta al Depósito de Barcelona con inclusion del valor en sellos ó giro y se mandará por correo.—Todas cuantas consultas se le hagan al Director del Gabinete Norte Americano en Barcelona, de palabra ó por escrito para el mejor uso de las PERLAS KOCH serán contestadas gratuitamente.